

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

- 43241** *Anuncio de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial de la Generalitat de Catalunya, de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública de la instalación de tres nuevas líneas subterráneas a 25 kV: Vertix, Sitges 1 y Sitges 2, desde la subestación Sant Pere de Ribes y variante de líneas subterráneas a 25 kV: Cancoll, ADIF.SIT1 y ADIF.SIT2, en los términos municipales de Sant Pere de Ribes y Sitges (exp. 2007/2909).*

En cumplimiento de lo que prevén el artículo 6 del Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el cual se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas; el título 7 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el cual se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y de acuerdo con la regulación que establece el título 9 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del Proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública de la instalación de tres nuevas líneas subterráneas a 25 kV: Vertix, Sitges 1 y Sitges 2 desde la subestación Sant Pere de Ribes y variante de líneas subterráneas a 25 kV: Cancoll, ADIF.SIT1 y ADIF.SIT2, en los términos municipales de Sant Pere de Ribes y Sitges (comarca del Garraf), en sustitución del anuncio publicado en el DOGC núm. 5914, de fecha 06.07.2011 sobre esta misma instalación.

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U., con domicilio social en la avenida Vilanova, 12, de Barcelona.

Expediente: 2007/2909.

Objeto: Solicitud de autorización administrativa, aprobación del Proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública, que lleva implícita la necesidad de ocupación urgente de los bienes y los derechos afectados a los efectos que prevé el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Principales características:

Las líneas subterráneas de 25 kV constarán de 5 tramos. El primer tramo se inicia en la subestación Sant Pere de Ribes (nuevas líneas Vertix y Sitges 2) e irá canalizado por terreno de dominio público por la calzada y la acera hasta el CT 59980. El segundo tramo se inicia en la subestación Sant Pere de Ribes (nueva línea Sitges 1) e irá canalizado por terrenos de dominio público por la calzada y la acera y finalizará en las puntas muertas provenientes de la subestación Sitges1. El tercer tramo se inicia en las puntas muertas provenientes de la subestación Sant Pere de Ribes (líneas ADIF Sitges 1 i ADIF Sitges 2) e irá canalizado por terrenos de dominio público, por la calzada y la acera hasta el CM 23537. El cuarto tramo se inicia en el CT 59980 e irá canalizado por terrenos de dominio público, por la calzada y la acera y finalizará en las puntas muertas provenientes de la subestación Sitges 1. El quinto tramo se inicia en la línea de unión del CT 59980 y el CM 23537 e irá canalizado por terrenos de dominio público, por terrenos adyacentes a la prolongación de la avenida Sofía y finalizará en la línea de unión del CT 56298 y el CM 23537. La longitud de la canalización subterránea será de

7,122 km con un tendido de 0,473 km de dos circuitos, de 2,144 km de tres circuitos, 0,484 km de cuatro circuitos, de 2,350 km de cinco circuitos y de 2,445 km de seis circuitos.

Cada circuito estará formado por tres cables unipolares, tipo RHZ1 Al o DHZ1 Al, cuyas características se ajustarán a las definidas en la Norma UNE-HD620, para los cables indicados. La tensión asignada del cable será de 18/30 kV, el conductor será de aluminio de 400 y 240 mm², la pantalla será de cobre de 16 mm² y la cubierta externa estará formada por una capa de material aislante resistente a la erosión y a los contaminantes que puedan encontrarse en el subsuelo.

Finalidad: ampliar y mejorar la capacidad de servicio de la red de distribución.

Presupuesto: 1.527.054,38 euros.

Se publica para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas y, en concreto, los propietarios que no han llegado a un acuerdo con la empresa eléctrica beneficiaria, cuya relación consta en el anexo de este Anuncio, puedan examinar el Proyecto de ejecución de la instalación mencionada en las oficinas de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial, calle Pamplona, núm. 113, Barcelona, y formular las alegaciones que crean oportunas en el plazo de 30 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este Anuncio.

Anexo

Lista concreta e individualizada de los bienes y los derechos afectados

Abreviaturas utilizadas:

FN=finca número; TD=titular y domicilio; PO=polígono número; PN=parcela número; OD=ocupación definitiva; OT=ocupación temporal; SPV=superficie de servidumbre perpetua de paso para la vigilancia, mantenimiento, conservación y reparación, en m²; CT=clase terreno; C=cultivo; E=yermo; R=rústica; V=viña.

Término municipal de Sant Pere de Ribes.

FN=1; TD=Francisca Vila Tapias y Josep Vilarmau Vila con domicilio en c. Muralla del Carme, 20 en Manresa; Rosa Maria Vilarmau Vila con domicilio en c. Carrió 33 en Manresa; PO=35; PN=00003; OD=172,63 m²; OT=575,72 m²; SPV=575,10 m²; CT=E.

FN=2; TD=Juan Alba Estalella con domicilio en c. Major 43 en Vilanova i la Geltrú; José Alba Estalella, con domicilio en c. Valencia, 479-481; PO=35; PN=00023; OD=43,46 m²; OT=146,89 m²; SPV=146,35 m²; CT=E.

FN=3; TD=Masies Els Arcs SL con domicilio en c. Masia Can Climent s/n de Sant Pere de Ribes; PO=DS DISSEMINAT; PN=74; OD=95,16 m²; OT=147,49 m²; SPV=349,95 m²; CT=E.

FN=4; TD=Albertina Jacas Marcer, Francisco Mestres Segarra, Pere Mestres Segarra, M.^a Luisa Mestres Segarra y Montserrat Mestres Segarra con domicilio en c. Comte d'Urgell, 44 en Barcelona; PO=13; PN=00025; OD=170,61 m²; OT=565,09 m²; SPV=567,75 m²; CT=E.

FN=5; TD=Albertina Jacas Marcer, Francisco Mestres Segarra, Pere Mestres

Segarra, M.^a Luisa Mestres Segarra y Montserrat Mestres Segarra con domicilio en c. Comte d'Urgell, 44 en Barcelona; PO=13; PN=00031; OD=30,09 m²; OT=105,35 m²; SPV=101,58 m²; CT=C.

FN=6; TD=Albertina Jacas Marcer, Francisco Mestres Segarra, Pere Mestres Segarra, M.^a Luisa Mestres Segarra y Montserrat Mestres Segarra con domicilio en c. Comte d'Urgell, 44 en Barcelona; PO=13; PN=00030; OD=71,47 m²; OT=235,11 m²; SPV=237,41 m²; CT=C.

FN=7; TD=Albertina Jacas Marcer, Francisco Mestres Segarra, Pere Mestres Segarra, M.^a Luisa Mestres Segarra y Montserrat Mestres Segarra con domicilio en c. Comte d'Urgell, 44 en Barcelona; PO=13; PN=00007; OD=263,15 m²; OT=872,83 m²; SPV=868,75 m²; CT=C.

FN=8; TD=Albertina Jacas Marcer, Francisco Mestres Segarra, Pere Mestres Segarra, M.^a Luisa Mestres Segarra y Montserrat Mestres Segarra con domicilio en c. Comte d'Urgell, 44 en Barcelona; PO=13; PN=00002; OD=83,22 m²; OT=297,43 m²; SPV=282,58 m²; CT=C.

Barcelona, 10 de octubre de 2013.- El Jefe de la Sección de Transporte y Distribución, e.f.

Xavier Borrás Freixas.

ID: A130063150-1